

# LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO EUROPEÍSTA DEL FRANQUISMO DESDE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1948-1956)

---

Nicolás Sesma Landrin  
Instituto Universitario Europeo. Florencia

A la altura de finales de los años cuarenta la supervivencia del régimen de Franco parecía asegurada.<sup>1</sup> El aislamiento internacional y las medidas diplomáticas decretadas para forzar la transformación de su sistema político estaban en claro retroceso.<sup>2</sup> A la tenaz resistencia franquista y a la aceptación de la dictadura como mal menor por parte de las grandes potencias democráticas, ante el incierto desenlace de una nueva desestabilización política de la península y recelosas de una oposición que continuaba enfrentada y era incapaz de articular un discurso unitario, se añadía la evolución de la guerra fría, que reclamaba la inclusión de España en el entramado defensivo de Europa occidental<sup>3</sup> y hacía más aceptable ante la opinión pública internacional a un régimen que decía basarse en el catolicismo y el anticomunismo. Como ha señalado Enrique Moradiellos: «como resultado de los cambios institucionales internos y de la rehabilitación internacional, al doblar la década de los cincuenta el régimen franquista estaba plenamente consolidado».<sup>4</sup>

Sin embargo, esta integración en el nuevo orden surgido de la II Guerra Mundial era claramente parcial e incompleta,<sup>5</sup> como demostraba su au-

---

<sup>1</sup> Stanley G. PAYNE, *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

<sup>2</sup> Florentino PORTERO, *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*, Aguilar, Madrid, 1989.

<sup>3</sup> Antonio MARQUINA, *España en la política de seguridad occidental (1939-1986)*, Ediciones del Ejército, Madrid, 1986.

<sup>4</sup> Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975) Política y Sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000, p. 110.

<sup>5</sup> Pedro Antonio MARTÍNEZ LILLO, «La política exterior de España en el marco de la guerra fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional,

sencia de las iniciativas de reconstrucción y unificación política y económica a nivel europeo que tomaron cuerpo en este período.<sup>6</sup>

Efectivamente, la España franquista había quedado fuera de proyectos tan importantes como el Plan Marshall y el organismo creado para su administración, la Organización Europea de Cooperación Económica, no había contado con representación —mientras que numerosas figuras del exilio republicano sí habían sido invitadas— en el Congreso de La Haya de 1948, que había dado lugar a la constitución del Movimiento Europeo y, por último, tampoco había sido admitida en el Consejo de Europa, formado en mayo de 1949.

A pesar de que oficialmente el régimen declarara su rechazo a cualquier forma de integración continental de carácter supranacional, los distintos grupos políticos de la dictadura, conscientes del peligro que supondría permanecer económica y políticamente aislados de la nueva Europa, trataron de articular fórmulas alternativas de contacto con los círculos europeístas y las organizaciones de la naciente comunidad europea, en un intento de mejorar la imagen internacional del franquismo y conseguir una definitiva normalización de sus relaciones exteriores.

Estos procesos, que han sido calificados como «diplomacia paralela», «políticas puente» o «políticas de sustitución»,<sup>7</sup> y en los que la acción cultural exterior resultó determinante,<sup>8</sup> son bien conocidos desde el punto de vista del catolicismo político,<sup>9</sup> pero continúan en gran me-

---

1945-1953», en Javier TUSELL / Juan AVILÉS / Rosa PARDO (Eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED-Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 323-340.

<sup>6</sup> Antonio MORENO JUSTE, *Franquismo y construcción europea (1951-1962): anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Tecnos, Madrid, 1998; Antonio MORENO JUSTE (Ed.), *España y el proceso de construcción europea*, Ariel, Barcelona, 1998; Charles T. POWELL, «España en Europa: de 1945 a nuestros días», *Ayer*, 49 (2003), pp. 81-119; Walter L. BERNECKER, «Del aislamiento a la integración. Las relaciones entre España y Europa en el siglo XX», *Spagna Contemporanea*, 4 (1993), pp. 7-48.

<sup>7</sup> Lorenzo DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA (1992), p. 428; Antonio Moreno Juste (1998), p. 38.

<sup>8</sup> Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, CSIC, Madrid, 1992; *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1988; «El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico», *Hispania*, 186 (1994), pp. 257-278.

<sup>9</sup> Antonio MORENO JUSTE, «Reacción del nacional-catolicismo ante los inicios de la construcción europea: la constitución del europeísmo inicial, 1949-1953», TUSELL / GIL PECHARROMÁN / MONTERO (Eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, UNED, Madrid, 1993, pp. 627-641; «El Centro Europeo de Documentación e Información. Un intento fallido de aproximación a Europa, 1952-1962», Javier TUSELL / Susana SUEIRO / José M.<sup>a</sup> MARÍN / Marina CASANOVA (Eds.), *El régimen de Franco (1936-1975). Política y*

didada inexplorados respecto del partido único, FET y de las JONS, en el contexto de una cierta recuperación de su posición en el seno del régimen durante los años cincuenta.<sup>10</sup>

En virtud de estas premisas, el objetivo de la presente comunicación será realizar una aproximación a las actividades de carácter europeísta llevadas a cabo por el Instituto de Estudios Políticos (IEP) durante la etapa como director de Francisco Javier Conde (1948-1956), especialmente de la progresiva construcción de una doctrina europeísta en el marco del «Seminario sobre Europa», creado por el centro a finales de 1949. Para glosar este proceso hemos utilizado fundamentalmente la *Revista de Estudios Políticos (REP)*, órgano de expresión del IEP, y los fondos del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

## I. La situación del falangismo en los años cincuenta

Como hemos señalado anteriormente, FET y de las JONS experimentarían durante la década de los cincuenta un relativo resurgimiento.<sup>11</sup> Una vez superada la situación internacional que hacía necesaria su postergación, Franco procuró una cierta implementación falangista como mecanismo para fomentar un contrapeso al monarquismo juanista y a los sectores católicos que tan importante papel habían jugado desde 1945.<sup>12</sup> Al mismo tiempo, como ha recordado Paul Preston, Franco decidió el fortalecimiento del partido único como una suerte de reafirmación de su sistema político de cara al exterior.<sup>13</sup> El mejor ejemplo de esta estrategia lo constituyó la dotación en 1948 de la vacante Secretaría General del Movimiento en la persona de Raimundo Fernández Cuesta, así como la recuperación de su condición ministerial en el gabinete de 1951.

---

*Relaciones Exteriores*, UNED, Madrid, 1993, Tomo II, pp. 459-474; Petra María WEBER, «El CEDI: promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta», *Hispania*, 188 (1994), pp. 1077-1103.

<sup>10</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER, «Falange en la penumbra: FET y de las JONS entre la rebelión y la resignación. 1945-1951», *TIEMPOS DE SILENCIO. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 1999, pp. 257-264.

<sup>11</sup> Jordi GRACIA / Miguel Ángel RUIZ CARNICER, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2001.

<sup>12</sup> Javier TUSELL, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Alianza Editorial, Madrid, 1984; Stanley G. Payne (1987), p. 445.

<sup>13</sup> Paul PRESTON, *Franco. Caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona, 1994, p. 764.

Por su parte, la propia dinámica interna del falangismo reflejaba un intento de impulsar una transformación destinada a adaptarse a un nuevo entorno social y a la realidad del mundo de la posguerra.<sup>14</sup> Sin embargo, pronto quedaría patente la contradicción entre, por un lado, los círculos intelectuales y las nuevas levas falangistas procedentes de las filas del SEU, que apostaban por un modelo institucional más adecuado a la cambiante sociedad española, si bien tomando siempre como punto de partida la conservación de la victoria nacionalista de 1939,<sup>15</sup> y, por otro, los sectores más acomodados del partido que, asentados en las estructuras del Estado o en el enorme aparato burocrático del Movimiento, frenaron las expectativas de estas nuevas generaciones y de su propia *intelligentsia*, al estar dispuestos a sacrificar esta renovación a cambio de seguir manteniendo sus preciados cargos.<sup>16</sup>

El IEP es un buen exponente de estos contradictorios procesos. Durante la inmediata posguerra, el centro había seguido el mismo proceso de oscurecimiento y postergación política sufrido por FET, de cuya Junta Política era directamente dependiente. Bajo la dirección de Fernando María Castiella, y conforme al programa político presentado a Franco por Alberto Martín Artajo en 1945, que preveía el traspaso de las grandes instituciones del partido a la tutela del Estado,<sup>17</sup> el IEP había padecido *de facto* una transformación de su naturaleza, pasando de ser un órgano del partido a estar virtualmente integrado dentro de la estructura estatal, especialmente al servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores y su campaña de aceptación internacional del régimen.<sup>18</sup> De la misma forma, se había llevado a cabo una importante renovación de su personal, con la entrada de numerosas figuras del catolicismo político.<sup>19</sup>

---

<sup>14</sup> Este proceso puede observarse tanto en su documentación interna, Archivo General de la Administración (AGA) Sección Presidencia. Caja 51/18522, como en la celebración del Congreso Nacional de Estudiantes y el Congreso Nacional de FET y de las JONS, ambos de 1953.

<sup>15</sup> Sheelagh ELLWOOD, *Historia de Falange Española*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 171.

<sup>16</sup> Jordi GRACIA / Miguel Ángel RUIZ CARNICER (2001), p. 212; Juan FRANCISO MARSAL, *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*, Península, Barcelona, 1979.

<sup>17</sup> Javier TUSELL (1984), pp. 89-93; el propio Alberto MARTÍN ARTAJÓ había colaborado con el IEP, véase «Nuevo sentido de la justicia social», *Revista de Estudios Políticos*, 19-20 (1945), pp. 1-39.

<sup>18</sup> Lorenzo DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA (1992), p. 428.

<sup>19</sup> Elías DÍAZ, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992, p. 30; Gonzalo PASAMAR, *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991, p. 63.

En 1948, no obstante, con la continuidad del régimen prácticamente asegurada, Castiella había sido enviado como embajador a Perú, en el marco de una ofensiva diplomática destinada a conseguir la vuelta de embajadores a la península,<sup>20</sup> lo que, unido a la coetánea designación de Fernández Cuesta para la Secretaría General de FET, abría las puertas a la «recuperación» en clave falangista del IEP.

El elegido para sustituir a Castiella fue Francisco Javier Conde, miembro de la Sección de Leyes Fundamentales del propio Instituto y uno de los teóricos falangistas más relevantes,<sup>21</sup> gracias en buena medida a su elaboración de la doctrina del caudillaje.<sup>22</sup> Parece ser que el propio Conde, que ya había figurado en el gabinete asesor de Fernández Cuesta durante su primera etapa como secretario general,<sup>23</sup> quedó sorprendido con su designación, ya que había sufrido un cierto período de ostracismo tras la publicación en 1945 de su obra *Teoría y sistema de las formas políticas*.<sup>24</sup>

El nuevo director alteraría rápidamente el rumbo otorgado a la institución por su predecesor, con una vuelta a posiciones más activas dentro del debate interno sobre la institucionalización del sistema político, pero sin olvidar los compromisos exteriores adquiridos por el IEP como fachada intelectual del régimen, faceta en la que prestó considerable atención a los contactos intelectuales con Europa Occidental y con los Estados Unidos.<sup>25</sup>

A través del IEP, el falangismo buscaba la realización de un doble objetivo. Por una parte, demostrar a Franco cómo determinadas instituciones del Movimiento todavía podían ser de gran utilidad para las relaciones exteriores de la dictadura, especialmente en el plano cultural y académico. Por otra, consolidar sus posiciones en la estructura de poder frente al resto de grupos de la coalición reaccionaria, gracias a la extensión de su influencia en el mundo universitario y la renovación de

---

<sup>20</sup> José María DE AREILZA, *Memorias exteriores 1947-1964*, Planeta, Barcelona, 1984, p. 56.

<sup>21</sup> Ismael SAZ, *España contra España*, Marcial Pons, Madrid, 2004, p. 35.

<sup>22</sup> Francisco Javier CONDE, *Contribución a la doctrina del caudillaje*, Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid, 1942; Alberto REIG TAPIA, «Aproximación a la teoría del Caudillaje en Francisco Javier Conde», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 69 (1990), pp. 61-81.

<sup>23</sup> Dionisio RIDRUEJO, *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 127.

<sup>24</sup> Juan J. LINZ, «Between Nations and disciplines: personal experience and intellectual understanding of societies and political regimes», en Hans DAALDER (Comp.), *Comparative European Politics. The Story of a Profession*, Pinter, London, 1997, p. 102.

<sup>25</sup> Stanley G. PAYNE (1987), p. 449.

su discurso ideológico. Sin embargo, si bien ambos intentos se reflejaron en la formulación de la doctrina europeísta emanada del Instituto de Estudios Políticos, a la larga resultaba imposible mantener el equilibrio entre las necesidades del régimen y la apelación a las inquietudes de la juventud universitaria mediante una limitada apertura a la realidad europea, puesto que ésta ponía de manifiesto el anacronismo del sistema político y social del franquismo.

A pesar de los constantes problemas presupuestarios,<sup>26</sup> reflejo del descenso de la partida destinada a FET-JONS en los Presupuestos Generales del Estado desde 1945, Conde acometió una reforma parcial del IEP, con la modificación de la estructura de secciones y una nueva política de personal,<sup>27</sup> el fomento de la distribución exterior de sus publicaciones en colaboración con la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, la organización de reuniones de carácter internacional, la creación de un Centro de Documentación Constitucional<sup>28</sup> y, para lo que aquí nos ocupa, la puesta en marcha del ya citado «Seminario sobre Europa» desde el curso de 1949-1950.<sup>29</sup>

La política desarrollada hacia Europa por parte del IEP puede dividirse igualmente en dos niveles de actuación. En primer lugar, aspectos de acción más directa, en gran medida herederos de la gestión de Castilla, que tenían como propósito la ruptura del aislamiento comunicativo de la elite franquista. De esta forma, y en estrecho contacto con empresas similares auspiciadas por los sectores católicos, como el CEDI o el Instituto de Cultura Hispánica, el IEP actuó como instrumento de la política exterior española con el objetivo de favorecer el contacto con organizaciones y sectores europeos afines ideológicamente y articular una imagen más aceptable de la España franquista en los círculos culturales europeos. En segundo lugar, los intelectuales encuadrados en el IEP se lanzaron a la construcción de un discurso de carácter europeísta adaptado a las necesidades del régimen.

---

<sup>26</sup> AGA, Sección Presidencia. Secretaría General del Movimiento. Secretaría Política, Caja 51/19007, Carta de Francisco Javier Conde a Raimundo Fernández Cuesta, 24 de enero de 1950.

<sup>27</sup> Archivo Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (ACEPC), *Memoria del Instituto de Estudios Políticos, 1939-1964*.

<sup>28</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), R-4986, Expediente 29, Carta de Francisco Javier Conde a José Sebastián de Erice, 5 de marzo de 1952.

<sup>29</sup> *Revista de Estudios Políticos*, 48 (1949), pp. 171-181.

## II. El IEP como instrumento de la política exterior del régimen franquista

El IEP concertó acuerdos de intercambio con numerosas universidades y centros de investigación europeos, como la École de Hautes Etudes Internationales<sup>30</sup> y el Institut d'Etudes Politiques, ambos situados en París y que siempre fueron un referente para las actividades del IEP,<sup>31</sup> o la Universidad de Nancy,<sup>32</sup> destinados a la formación en el exterior de estudiantes seleccionados como futuros cuadros del partido y de la administración. La dirección del IEP calificaba este contacto de «muy fecundo, pues nuestro país ha sabido siempre obtener grandes bienes de una comunicación intelectual con los centros rectores e impulsores de la cultura moderna».<sup>33</sup> En este mismo sentido, la Sección de Relaciones Internacionales organizó una serie de encuentros internacionales dedicados a temas como: «Desplazamiento de orientaciones en la Asamblea de la ONU», «Colaboraciones con los organismos europeos», «Asociaciones e integraciones económicas» o «Problemas jurídicos de la integración europea de España».<sup>34</sup>

La política editorial continuó siendo uno de los pilares de la acción exterior del IEP. En los años cincuenta se publicaron numerosas obras favorables a la posición del régimen español encubiertas bajo la forma de obras europeístas.<sup>35</sup> Entre las más resonantes se encontraban la investigación de José María Sierra Nava sobre el Consejo de Europa,<sup>36</sup> la de Branco Lazitch sobre los partidos comunistas europeos<sup>37</sup> o el ejercicio ensayístico de Camilo Barcia Trelles sobre la Europa continental y sus relaciones coloniales,<sup>38</sup> pero especialmente la edición en 1951 de la obra póstuma del filólogo e hispanista Karl Vossler, *España y Europa*.<sup>39</sup> Planteado como una reflexión sobre la contribución de España a

---

<sup>30</sup> AMAE, R-2872, Expediente 42, Nota de 5 de noviembre de 1949.

<sup>31</sup> AMAE, R-5600, Expediente 74, «Intercambio de becarios entre España y Francia, entre el Instituto de Estudios Políticos de París y el IEP de Madrid». Nota verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada de Francia en Madrid. 17 de marzo de 1959.

<sup>32</sup> *Ibidem*, De la misma forma, se estableció un acuerdo de intercambio con el Population Council de Nueva York.

<sup>33</sup> ACEPC, *Memoria...*, p. 3.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>35</sup> IEP, *Catálogo general de publicaciones. Libros y revistas*, IEP, Madrid, 1964.

<sup>36</sup> José María SIERRA NAVA, *El Consejo de Europa*, IEP, Madrid, 1957.

<sup>37</sup> Branco LAZITCH, *Los partidos comunistas de Europa 1919-1955*, IEP, Madrid, 1958.

<sup>38</sup> Camilo BARCIA TRELLES, *El Pacto del Atlántico (la tierra y el mar frente a frente)*, IEP, Madrid, 1950.

<sup>39</sup> Kart VOSSLER, *España y Europa*, IEP, Madrid, 1951.

la civilización europea a lo largo de la historia, el argumento principal giraba en torno a la concepción española del mundo, fundamentada en lo espiritual y en la conciencia cristiana y no en otros valores como el racionalismo o el individualismo. Sin duda, se trataba de consideraciones muy gratas a las autoridades franquistas, ya empeñadas entonces en la formulación del discurso de la aportación espiritual española al viejo continente.<sup>40</sup>

Estas y otras obras disfrutaron de una gran difusión exterior, dada la estrecha colaboración entre el organismo falangista y la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores. Desde el palacio de Santa Cruz se adquirieron lotes de libros y revistas del IEP por cantidades bastante considerables, para a continuación proceder a su distribución en el extranjero. En este sentido, una nota informativa de la Sección de Publicaciones de dicha Dirección General de 8 de febrero de 1950 señalaba que: «La admirable labor editorial del Instituto de Estudios Políticos debe ser seguida, por esta Sección de Publicaciones, a juicio del que suscribe, con la mayor atención, a efectos de divulgar tales libros en el exterior [...] pensando no solamente en nuestras Bibliotecas en el extranjero sino (*sic*) también en los obsequios a Universidades y Centros de Cultura».<sup>41</sup> Estas adquisiciones constituían además un importante sustento económico para las actividades del IEP, como se deduce de la insistencia de Conde en la continuación de las mismas.<sup>42</sup> Como resultado, casi mil ejemplares de la *REP* y entre 100 y 150 de cada una de las otras publicaciones periódicas del IEP —*Cuadernos de Política Social*, *Cuadernos de Estudios Africanos*, *Revista de Administración Pública*, *Cuadernos de Política Internacional*—, así como determinadas obras de especial significación —generalmente, por el «interés de tales obras en el ambiente católico»— eran adquiridas para su distribución en consulados, embajadas, o como presentes o donaciones a universidades, personalidades e intelectuales extranjeros. Al mismo tiempo, durante este período, la biblioteca del Instituto estableció más de un millar de acuerdos de intercambio de revistas con centros de investigación, y participó con *stand* propio en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, la Exposición Internacional

---

<sup>40</sup> Sobre VOSSLER, Carolina RODRÍGUEZ, «La dimensión internacional de la Universidad de Madrid en el primer franquismo», *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Albacete, 2004.

<sup>41</sup> AMAE, R-2755, Expediente 81.

<sup>42</sup> *Ibidem*, Carta de Francisco Javier Conde a Ernesto de la Orden, Jefe de la Sección de Publicaciones de la Dirección General de Relaciones Culturales del MAE, diciembre de 1949.

del Palacio de Venecia de Roma o el Consejo de Instituciones Hispánicas, mientras que sus catálogos fueron incluidos desde el 1 de junio de 1949 en el *Índice Cultural Español*, editado por la Dirección General de Relaciones Culturales y distribuido por todos los países del mundo «para la difusión del libro Español en el Extranjero».<sup>43</sup>

Miembros del IEP, así como su director, actuaron como representantes oficiales del régimen en numerosos actos de carácter europeísta, generalmente en relación con el CEDI,<sup>44</sup> reuniones en las que trataban de establecer contactos con distintos parlamentarios o personalidades europeas de carácter conservador que podían apoyar, llegado el momento, la posición española frente a las distintas instituciones europeas. Así, Conde fue enviado como representante en Misión Oficial a Bruselas en marzo de 1950, sin que la documentación conservada permita precisar el contenido exacto de su viaje.<sup>45</sup> De la misma forma, en octubre de ese mismo años, Conde asistió a las reuniones de la «Organización Internacional de Estudios Diplomáticos», dirigida por el Padre Dubois, que se proponía fomentar en todos los países la acción política y social según la doctrina de las Encíclicas Papales. Significativamente, uno de los puntos tratados de la reunión versaba sobre: «Modo de ayudar a España en la actual situación internacional».<sup>46</sup> El director del IEP participó igualmente en las reuniones preparatorias para la configuración de la sección española del Comité Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana, organización que arrancaba del proyecto italiano articulado en torno al Centro Internacional de realismo social Pro-Deo, fundado en 1945, y del Centro para la Expansión y la Defensa de la Civilización Cristiana, organismo francés dirigido por el notable publicista católico Pierre André Simon. Como se aprecia en el Informe que sobre dicha reunión remitió Conde a Alberto Martín Artajo, estas iniciativas se utilizaban para establecer contactos con parlamentarios extranjeros, alcanzar acuerdos políticos y económicos y mejorar la imagen de España en Europa.<sup>47</sup>

En numerosas ocasiones, estos contactos tuvieron como consecuencia importantes gestos diplomáticos para la aceptación europea

---

<sup>43</sup> *Ibidem.*

<sup>44</sup> AMAE, R-4227, Expediente 8; Antonio Moreno Juste (1993), p. 635.

<sup>45</sup> *Ibidem.*

<sup>46</sup> *Ibidem*, Informe de Francisco Javier Conde dirigido a Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores, 18 de octubre de 1950.

<sup>47</sup> *Ibidem*, Informe de Francisco Javier Conde para Alberto Martín Artajo sobre un viaje a París para asistir al «Conseil International de l'Ordre Chrétien». 30 de enero de 1952.

del régimen.<sup>48</sup> Como resultado de las gestiones de Francisco Javier Conde, el Padre Dubois, teólogo consultor del Consejo Internacional para el Orden Cristiano y M. Violet, su Secretario General, serían recibidos en audiencia por el Caudillo el 27 de mayo de 1953, al que expresaron «la simpatía de los grupos políticos franceses que representan».<sup>49</sup>

Por último, el IEP, por boca nuevamente de su director, expresó incluso al Ministerio de Exteriores su ofrecimiento de tratar de establecer relaciones con la Escuela Europea de Brujas, uno de los símbolos intelectuales de la construcción europea, pero que en esos momentos estaba dirigida por el notorio opositor al régimen Salvador de Madariaga. Desgraciadamente, de nueva la ausencia de documentación nos impide dilucidar si se produjeron dichas conversaciones exploratorias.<sup>50</sup>

### III. La construcción del discurso europeísta

A pesar de las numerosas actividades descritas, fue a nivel teórico donde se produjeron las principales aportaciones europeístas del IEP, en especial en el marco del «Seminario Permanente sobre Europa», cuyas principales ponencias eran posteriormente publicadas en la *REP*. En este sentido y de manera progresiva, puede observarse el desarrollo de dos tendencias divergentes en el seno del IEP, que coincidían en gran medida con las señaladas para el conjunto de la sociedad española.<sup>51</sup> Por un lado, una postura oficial que abogaba por la integración económica en Europa pero manteniendo la «peculiaridad política española», y que ponía el acento en las necesidades defensivas de Europa Occidental y en la reivindicación del cristianismo como sustrato de la unidad europea.<sup>52</sup> Por otro, la progresiva forja de un europeísmo más independiente entre la intelectualidad del IEP, cuyo acercamiento a la idea de una Europa unida bajo reglas democráticas, ejemplificado en sus reflexiones sobre la unidad cultural del continente, era un claro reflejo de la creciente separación de estos sectores intelectuales respecto

---

<sup>48</sup> Juan BENEYTO PÉREZ, «Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 71 (1991), pp. 197-218.

<sup>49</sup> AMAE, R-4569, Expediente 9, Carta de Francisco Javier Conde a Alberto Martín Artajo. 18 de mayo de 1953.

<sup>50</sup> AMAE, R-4227, Expediente 8.

<sup>51</sup> Antonio MORENO JUSTE (1993), pp. 638-641.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 634.

del régimen.<sup>53</sup> Ambas posiciones coexistirían en la *REP* hasta el final de la dictadura.

El debate sobre el «problema de Europa» producido en el seno del IEP contó con una serie de hilos conductores y características muy definidas, reflejo de muchas de las particularidades del mundo cultural español de la década de los cincuenta. Entre estos ejes pueden citarse: la transposición de la polémica sobre el ser de España hacia la reflexión sobre el ser de Europa, su cultura común y las posibilidades reales de una integración continental; la discusión sobre la posición española frente a la nueva Europa y cuáles podían ser las mutuas aportaciones o la necesidad de la unión continental ante el peligro de desaparición de Europa como entidad cultural diferenciada debido a la amenaza de las potencias extracontinentales.

La mera existencia del debate sobre Europa nos permite comprobar hasta qué punto la concepción de una cultura fundacional de naturaleza franquista resultó una pretensión efímera.<sup>54</sup> En este sentido, la continuidad de problemas y temáticas resultaba palmaria respecto a las principales preocupaciones tanto de los intelectuales de época republicana como de las mal llamadas generaciones del '14 e incluso del '98.<sup>55</sup> La principal novedad residía ahora en que esos problemas clásicos del pensamiento hispánico entroncaban con las grandes preguntas suscitadas por el propio proceso de construcción europea y la posibilidad de una unión continental, en una interesante mixtificación conceptual e ideológica, ya que en aquel momento, una determinada definición del papel de España respecto a Europa implicaba a su vez una toma de postura frente al régimen franquista.<sup>56</sup> Y todo ello en el contexto del experimento aperturista protagonizado por Ruiz-Giménez desde el ministerio de Educación.

---

<sup>53</sup> Barry JORDAN, «The emergence of a Dissident Intelligentsia», Helen Graham, Jo Labanyi (Eds.) *Spanish cultural studies: An introduction: The struggle for modernity*, Oxford University Press, Oxford-New York, 1995, pp. 245-255. Jordi Gracia, *Estado y Cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo (1940-1962)*, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1996

<sup>54</sup> Juan Pablo FUSI, *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 117.

<sup>55</sup> Jordi GRACIA, «La idea del Estado en la Revista de Estudios Políticos (1945-1958)», en Javier TUSELL *et alia* (1993), Tomo I, pp. 581-592 (1993), «Habrà que reflotar una línea de continuidad soterrada de temas y referentes culturales porque están en el origen de falangistas inconfundibles y nada liberales, pero necesariamente formados en una tradición liberal y deudores de los problemas y los temas de la España inmediatamente anterior», p. 13.

<sup>56</sup> Julio CRESPO MACLENNAN, *España en Europa, 1945-2000. Del ostracismo a la modernidad*, Marcial Pons, Madrid, 2004; *Spain and the process of European Integration, 1957-1985*, 2000.

El debate sobre el «ser de España», que en el exilio también continuaba como uno de los temas de referencia,<sup>57</sup> se había revitalizado con la publicación en 1947 del tomo I de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, quien en su famoso prólogo «Los españoles en la Historia» abordaba los elementos esenciales del carácter español y el sentido de su historia, será ahora tomado como base para la apertura del debate sobre el «ser de Europa», e incluso para realizar una definición de España pero tomada en relación con el continente. En esta dirección se situarán igualmente las intervenciones de miembros del IEP en el principal debate intelectual de los años cincuenta, el suscitado entre Laín Entralgo y Calvo Serer.<sup>58</sup>

Enrique Gómez Arboleya, uno de los precursores del estudio de la sociología en España, subdirector del IEP y Jefe de la Secretaría de Cursos y Seminarios y del «Seminario permanente sobre Europa», fue el encargado de redactar el programa en el que debían enmarcarse sus actuaciones.<sup>59</sup> Dicho programa no era en realidad sino una primera síntesis argumental del discurso europeísta del Instituto, que situaba a la propia Europa como origen y causa de su situación actual de postración: «Europa se siente como problema en una situación a la que le ha conducido el desarrollo de sus propias virtualidades. Por consiguiente, es en este desenvolvimiento donde hemos de buscar la clave de sí misma, de su crisis y de la posible solución de su crisis», una de cuyas premisas principales era la absoluta necesidad del mantenimiento de la personalidad cultural de Europa, dado que las llamadas «potencias extracontinentales» no podrían mantener sus características más intrínsecas: «La exigencia del mantenimiento de Europa deriva, igualmente, de la necesidad de que se conserven en el mundo determinadas formas de vida espiritual, social y ética, que van adheridas no a éste o al otro sistema, sino a la esencia misma de Europa».

La pauta de trabajo marcada por la programación era la siguiente:

«En estas condiciones es clara no sólo la necesidad, sino también la justificación del estudio de la unidad de Europa. Este estudio habrá de plantearse, en primer lugar, el problema de si la organización de unidad tiene en cuenta la realidad política, cultural y social de Europa, tal

---

<sup>57</sup> Ejemplificada en la polémica entre Américo CASTRO, (*Realidad histórica de España*, 1948) y Claudio Sánchez Albornoz, (*España, un enigma histórico*, 1953).

<sup>58</sup> Nicolás RAMIRO RICO, «España y Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 50 (1950), pp. 125-134.

<sup>59</sup> Archivo CEPC, *Memoria del...*, p. 79. IEP, «Programa del Seminario sobre Europa», Madrid, 1949.

como se halla en la actualidad, reforzando sólo sus factores unificadores, o puede intentarse su supresión, creando nuevas formas de organización política que lleven consigo una nueva cultura y formas de vida.

Por tanto, el problema se planteará:

Posibilidad de organizar la unidad europea con supresión de los factores diferenciales.

Posibilidad de, dentro de los factores diferenciales, reforzar los factores de unidad: a), política; b), económica; c), cultural»

El Seminario se inauguró el 9 de diciembre de 1949 con la eminente presencia de Jules-Albert Jaeger, Director del Instituto de Estudios Europeos del Parlamento Europeo de Estrasburgo y asesor del Presidente belga Paul Henry Spaak, que pronunció una conferencia sobre «Problemas de la Europa central». El propio Jaeger retornaría poco después a España, el 22 de febrero de 1950, con objeto de celebrar una entrevista con el Jefe del Estado, por intermediación de Ernesto Giménez Caballero.

En principio, el debate sobre la esencialidad europea se articuló en torno a las afirmaciones de que la postración material de Europa no era sino un reflejo de su inanición espiritual. Una Europa dividida y encajonada entre los dos grandes bloques de poder, EEUU y la URSS, lo que suponía un riesgo para el mantenimiento de la cultura continental. Dicha inanición espiritual, así como la definición de esos valores morales ahora desaparecidos constituían el fundamento de trabajos como el del propio Francisco Javier Conde, *Sobre la situación actual del Europeo* (1949), que planteaban la cuestión de la integración europea simplemente como respuesta a una amenaza de conquista soviética o de aculturación del materialismo americano, únicamente basada en presupuestos defensivos. En su obra, Conde trataba de reflejar la confusión del hombre europeo, su pérdida de principios, y enunciaba una solución muy del agrado franquista: la vuelta a los viejos valores del humanismo cristiano.

Y es que la doctrina de la «rehumanización del hombre» fue una constante del europeísmo oficial.<sup>60</sup> Un nuevo humanismo católico que abogaba por la renuncia al materialismo, lo que no era sino un intento de justificación de la escasez material española respecto al resto de Europa, imagen que posteriormente habría de ser corregida durante el desarrollismo. Esta «filosofía humanista de la miseria»<sup>61</sup> tendría su punto culminante con la definición del tipo humano a ella asociada, el «Hi-

---

<sup>60</sup> PASAMAR (1991), p. 106.

<sup>61</sup> Elías DÍAZ, *Revisión de Unamuno*, Tecnos, Madrid, 1977, p. 61.

dalgo», figura enunciado por Alfonso García Valdecasas, primer director del IEP,<sup>62</sup> bajo la inspiración de las reflexiones que Ortega y Gasset realizara en uno de sus escritos más descaradamente utilizados por este franquismo filosófico, *Meditación sobre la técnica*.

Una interesante mixtificación entre las sensibilidades falangista y católica fue la llevada a cabo por Giménez Caballero en una obra de referencia para la postura oficial del franquismo hacia Europa en esos años, *La Europa de Estrasburgo. Visión española del problema europeo*, publicada en 1950 por el IEP como resultado del viaje del escritor en calidad de observador a las conversaciones desarrolladas en el entonces embrionario Parlamento Europeo. Recurrentes lugares comunes de la historiografía franquista eran ahora esgrimidos por Giménez Caballero como argumentos para la aceptación internacional de España: «España no se adapta al esquema oficial democrático del Consejo. Pero, de otra parte, España es el único país de Europa que representa la suprema Libertad en la Europa de hoy: la de haber resistido el diálogo con un Hítler victorioso y la de haber alcanzado victoria contra una Rusia triunfal». En vista de la injusticia que se cometía con el aislamiento de España a pesar de estos hechos: «Ahora sólo falta que Europa, la de Estrasburgo, quiera saber de nosotros. [...] Vine a esa Europa de Estrasburgo con la ilusión de comprenderla, ya que ella no quería comprendernos a nosotros».<sup>63</sup>

El objetivo final de este persistente discurso reivindicativo de la deuda de occidente para con la España franquista, presente en numerosas declaraciones tanto del propio Franco como en las conclusiones del Congreso Nacional de Falange de 1953, no era sino la plena integración técnica y económica en Europa, pero sin que los fundamentos básicos del régimen fueran alterados. En palabras de uno de los miembros de la Sección de Leyes Fundamentales del IEP, Luis Legaz Lacambra: «Nuestras estructuras socio-económicas están en el mejor camino para hacerse totalmente europeas, pero nuestro sistema ideológico —un patrimonio al que no queremos renunciar— es honrosamente español».<sup>64</sup>

Por el contrario, el trabajo de los intelectuales menos orgánicos del IEP se alejaba cada vez más de este discurso oficialista. En su lugar, se intentaba promover una visión más dinámica y moderna, básicamente

---

<sup>62</sup> Alfonso GARCÍA VALDECASAS, *El Hidalgo y el honor*, Revista de Occidente, Madrid, 1948.

<sup>63</sup> Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *La Europa de Estrasburgo. Visión española del problema europeo*, IEP, Madrid, 1950, p. 31.

<sup>64</sup> Walter L. BERNECKER (1993), p. 30.

de inspiración secular, que recuperaba y desarrollaba gran parte de la herencia cultural de la España liberal y sus deseos de europeización. Fundamental en este proceso fue la influencia de José Ortega y Gasset, en cuyo acercamiento a España al final de la guerra mundial el IEP había jugado un papel destacado, y que todavía mantenía gran parte de su influjo intelectual.<sup>65</sup>

En este sentido, apenas un año después de la fundación del Instituto de Humanidades, en septiembre de 1949, Ortega y Gasset fue invitado a pronunciar una importante conferencia en el Berlín dividido bajo el título «*De Europa meditatio quaedam*», acto de resonancia notable pese a que en España apenas aparecieron noticias del mismo. Las autoridades de la Alemania occidental, sabedoras de la popularidad —y también del anticomunismo— del autor de *La rebelión de las masas*, acudieron a él en una de las primeras manifestaciones culturales de importancia que tuvieron lugar en la capital alemana durante la posguerra. A esta inicial reflexión sobre el ser europeo se añadiría su posterior conferencia en Munich en 1953 sobre el tema «¿Hay una conciencia de la cultura europea?», que venía a insistir en los argumentos expresados en Berlín cuatro años antes, y que sería publicada poco después bajo el título *Cultura europea y pueblos europeos*.<sup>66</sup> Ortega se encontraba entonces en su viraje desde la teoría de la *razón vital* hacia la *razón histórica*, formulada parcialmente en *Historia como sistema*, y que se traducía en una visión de Europa como producto de la historia,<sup>67</sup> interpretación que inspiró a varios ensayistas del IEP, que se lanzaron a definir la esencialidad de Europa a partir de sus comunes raíces históricas y culturales.

En efecto, de forma prácticamente coetánea a la conferencia de Ortega en Berlín, Julián Marías participaba en el Seminario sobre Europa con una ponencia titulada «El pensamiento europeo actual y la unidad de Europa»,<sup>68</sup> en la que abogaba por la reintegración intelectual de Europa a través de la recuperación del contacto entre las elites culturales europeas, lo que supondría la recuperación de un sustrato común anterior a la idea misma de Europa: «Lo más característico de la cultura eu-

---

<sup>65</sup> Gregorio MORÁN, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998, p. 83.

<sup>66</sup> José ORTEGA Y GASSET, *Europäische Kultur und europäische Völker*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart, 1954.

<sup>67</sup> José ORTEGA Y GASSET, «Artículos (1940-1941)», en *Obras Completas*, V, Alianza Editorial-Revista de Occidente, Madrid, 1983, p. 495.

<sup>68</sup> Julián MARÍAS, «El pensamiento europeo actual y la unidad de Europa», *REP*, 58 (1951), pp. 31-46.

ropea es su origen pre-europeo. Ha nacido de un fondo previo anterior a su existencia y muy complejo, cuyos ingredientes principales son Grecia, Roma y el cristianismo». Según Marías, esta inicial unidad de pensamiento había sido quebrada por el nacionalismo, mientras que actualmente la labor intelectual se encontraba mediatizada por el poder político, afirmación que suponía un velado ataque contra el propio régimen franquista: «en estos años se han visto en muchas partes reiterados intentos de imponer a la opinión, con los recursos enormes del Poder público o de grandes fuerzas sociales, individuos o grupos de individuos dedicados más o menos realmente al quehacer intelectual». Ante este problema, Marías presentaba como la *empresa de nuestro tiempo*, en un lenguaje de clara ascendencia orteguiana, la reintegración intelectual de Europa. En consonancia con la doctrina de la razón histórica, abandonaba en su planteamiento del camino a seguir cualquier atisbo de determinismo, y postulaba la necesidad de desterrar el utopismo: «creer que la unidad intelectual europea se restablece mágicamente con sólo deseársela o a lo sumo proclamarla, sin darse cuenta de que hacen falta largos y tenaces esfuerzos», y de no ocultar los verdaderos problemas a la reflexión, en una nueva crítica velada al europeísmo del franquismo, que continuaba sin abordar el aspecto político de la integración: «Los problemas, y no las soluciones, constituyen hoy nuestro haber común y han de ser nuestro punto de partida [...] Por esto la suplantación o desvirtuación de los problemas europeos es la más refinada traición a la sustancia de Europa y a la índole de la vida intelectual». La definitiva puesta en marcha de la razón histórica, concluía Marías, se produciría cuando el hombre europeo contara con la realidad unitaria de Europa debido a su situación de crisis, lo que le llevaría a tratar de encontrar una forma superior de razón que haga posible reanudar con eficacia la vida intelectual común europea.

Por encima de abstracciones y determinadas concesiones a la concepción histórica oficial, Marías establecía varios de los ejes sobre los que se fundamentaría la separación entre el régimen y sus propios intelectuales, esto es, la necesidad de una mínima independencia y libertad para el ejercicio de la profesión intelectual como tal; el gusto del régimen por eludir continuamente el problema de su configuración política para una plena integración no ya sólo en Europa sino en el mundo occidental, y la necesidad de establecer el diálogo entre las distintas culturas europeas, lo que, como se mencionaba de forma implícita en el artículo, incluía a las elites españolas exiliadas de la Guerra Civil. En esta concepción debemos situar buena parte de los intentos de pensador-

res como Julián Marías o José Luis Aranguren para establecer un puente de diálogo intelectual entre el exilio y el interior de España.<sup>69</sup>

Las reflexiones de Marías entroncaban en gran medida con las enunciadas por Gómez Arboleya en «Posición y ámbito del problema de Europa»,<sup>70</sup> en el que establecía igualmente argumentos como la necesidad del rigor en la tarea intelectual a la hora de abordar el «problema de Europa», que calificaba como «el gran tema del mundo actual». A pesar de su conocida militancia católica, Arboleya optaba por una definición de Europa de carácter básicamente secular, lo cual era ya en sí mismo una fuerte desavenencia con la tesis oficialista: «*Europa es para mí el sistema de hábitos o formas de vida gracias al cual el hombre ha tomado posesión consciente de sí como persona*», concepción que, sostenía, «desborda el cristianismo». En virtud de esta conclusión, Arboleya consideraba que para el mantenimiento de ese sistema de formas de vida era necesaria la unión del continente en términos políticos y económicos, ya que la desaparición de Europa traería consigo el final de esa espiritualidad humanística, al no ser ni EEUU ni la URSS tan plurales y diversas como el viejo continente. Sin embargo, y pese a que dejaba la cuestión en suspenso, Arboleya se mostraba muy pesimista respecto a la posibilidad real de integración a nivel continental.

Esta visión de Europa como pluralidad, común tanto a Marías y Arboleya como a la mayoría participantes en el Seminario, pero al mismo tiempo la condena al nacionalismo radical como causa de los problemas europeos, era en sí misma un desafío a los supuestos unitaristas cristianos del régimen, así como a su declarada preferencia por un concepto de construcción europea basada en la doctrina de la «Europa de las patrias» y el rechazo a la idea federalista del continente.<sup>71</sup> Otro exponente de esta brecha en el discurso oficial lo constituyó la publicación en 1954 de *El rapto de Europa*, de Luis Díez del Corral.<sup>72</sup> En cierta manera, dicha obra era una correspondencia interna al trabajo de Salvador de Madariaga de 1952, *Europa, una unidad de cultura humana*, en la que el destacado pensador y diplomático apostaba por la uni-

---

<sup>69</sup> Elías DÍAZ (1992), pp. 66-75.

<sup>70</sup> Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, «Posición y ámbito del problema de Europa», *REP*, 50 (1950), pp. 105-123.

<sup>71</sup> CRESPO (2004), pp. 89-90.

<sup>72</sup> Luis DÍEZ DEL CORRAL, *El rapto de Europa: una interpretación histórica de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid, 1954; «Sobre la singularidad del destino histórico de Europa», *REP*, 86-87 (1956), pp. 39-59.

ficación europea por la vía del consenso y mediante el mecanismo de la democracia liberal.

Díez del Corral trazaba en su obra los puntos más importantes de la civilización europea, desde Grecia al liberalismo. Su conclusión era que la riqueza y el dinamismo de la cultura europea habían determinado su papel central en la historia del mundo, mientras que su decadencia la había causado el imperialismo, el nacionalismo agresivo y los sistemas totalitarios que caracterizaban el siglo xx. Pese a sus calculadas ambigüedades, el libro constituía un símbolo del disenso intelectual a la interpretación oficial sobre Europa, ya que nuevamente se defendía la idea continental como una rica variedad de culturas y raíces comunes y se evitaba un acercamiento basado en la contribución de los Estados-nación.

Junto a este ensayismo de elite, numerosas iniciativas lanzadas desde el IEP, especialmente desde el Centro de Documentación Constitucional, proporcionaron información sobre aspectos culturales y sociales del exterior europeo. Significativos fueron los estudios en el campo del Derecho Constitucional, con destacadas colaboraciones, como las series de artículos del propio Arboleya —«El racionalismo jurídico y los Códigos europeos»—, Ángel Trapero —«Crónica constitucional extranjera»—, o Manuel Jiménez de Parga —«La teoría y la realidad constitucional contemporáneas»—, que ponían de manifiesto la asimetría entre el Estado franquista y la realidad jurídica europea. Se prestó igualmente atención a la realidad política e institucional del continente, especialmente a los movimientos democratacristianos, a través de las crónicas de Henri Manzanares sobre Francia, Francesco Leoni sobre Italia o Camilo Barcia Trelles sobre el nuevo orden internacional. Junto a ellas, las secciones de la revista destinadas a «Noticias de libros» o «Revista de Revistas» dedicarían numerosas reseñas y estudios monográficos a la bibliografía internacional sobre temática europeísta, de gran utilidad para el público español interesado en el proceso de integración continental.

#### **IV. Conclusión**

A lo largo de la década de los cincuenta, y pese al aparente rechazo oficial al proyecto de construcción europea, los distintos sectores políticos franquistas trataron de romper el aislamiento del régimen en el continente, generalmente a través de la creación de nuevos organismos de tipo europeísta o, como en el caso del IEP, de la utilización de insti-

tuciones previamente existentes para estas tareas de «diplomacia paralela». Estas organizaciones, en estrecha conexión con el Ministerio de Asuntos Exteriores, se encaminaron a la mejora de la imagen de la dictadura en los ámbitos culturales y políticos europeos, con el objetivo de conseguir apoyos para una posible vinculación de España a las nuevas instituciones de cooperación económica y política.

El IEP constituye un buen observatorio para analizar este proceso desde el punto de vista del falangismo, en el marco de una cierta recuperación de su posición en las estructuras del régimen durante estos años. De la misma forma, en sus actividades europeístas puede contemplarse su intento de atracción de las nuevas generaciones universitarias, a través de una cierta apertura a la producción intelectual del continente o del establecimiento de acuerdos de intercambio para estudiantes con distintas instituciones europeas.

Las tareas del Instituto se orientaron hacia una doble vertiente. Por una parte, como instrumento de la política exterior del régimen, actuando como vínculo de contacto con los círculos católicos y conservadores continentales. Por otra, con la progresiva construcción de un discurso europeísta de carácter oficial, que hacía hincapié en varios de los argumentos clásicos de los medios franquistas, como el peligro de desaparición de la personalidad cultural del continente debido al triunfo soviético en la guerra mundial y, sobre todo, la inanición espiritual de Europa, frente a la que el humanismo católico del franquismo se presentaba como modelo a seguir.

Sin embargo, al mismo tiempo, los trabajos de varios de los intelectuales encuadrados en el IEP mostraban ya una serie de fisuras con la interpretación oficial del sentido de las relaciones con Europa. Y es que, pese a todas sus limitaciones, este acercamiento a la realidad europea anticipaba el disenso intelectual propio de los años sesenta, fundamentado tanto en la vuelta o la evolución hacia el liberalismo de toda una serie de intelectuales vinculados al falangismo —aunque siempre una vez desaparecida la amenaza revolucionaria—, como en el definitivo alejamiento del régimen de las jóvenes generaciones universitarias, para las que su nuevo modelo a seguir era ya el de la Europa democrática.